

Acta/06/2024

En la ciudad de Manuel Doblado Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con trece minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Callejón Patoni, número 7, zona centro, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Manuel Doblado, a la cual asistieron las personas siguientes:

Jaime Bustamante Mejía	Presidente
Paulina Ramírez Juárez	Consejera electoral propietaria
Miriam Córdoba Plascencia	Consejera electoral propietaria
Erika Del Carmen Rivera García	Secretaria
Abel Salazar Cáceres	Representante propietario del PRI
Josué López Flores	Representante propietario del PVEM

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Manuel Doblado toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Manuel Doblado, celebrada el 28 de marzo de dos mil veinticuatro; ---
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Manuel Doblado para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Manuel Doblado en el proceso electoral local ordinario 2023-2024; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, habiendo una intervención por parte del C. Abel Salazar Cáceres, Representante del Partido Revolucionario Institucional, manifestando lo siguiente: Comenta y solicita que se hable en las posteriores sesiones sobre el Itinerario de los partidos, a lo que el presidente de este consejo le comenta que las intervenciones son únicamente sobre el punto a tratar, es decir del orden del día. Acto seguido la misma persona solicita que se incluya en el orden del día el apartado de asuntos generales, el presidente de este consejo le aclara que asuntos generales sólo se incluyen en las sesiones ordinarias. Al no haber más intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con dieciocho minutos. -----

Acta/06/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Manuel Doblado, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria.-----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con diecinueve minutos.-----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con veinte minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría de este Consejo de la correspondencia recibida*; la secretaría refiere que no hay correspondencia de la cual se deba dar cuenta.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Manuel Doblado para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Manuel Doblado en el proceso electoral local ordinario 2023-2024*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria.-----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con veintiún minutos.-----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con veintidós minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de Manuel Doblado procede a su clausura siendo las diez horas con veintitrés minutos de la fecha del inicio.-----

Acta/06/2024

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Manuel Doblado.
CONSTE.-----



Jaime Bustamante Mejía
Presidente del Consejo



Erika Del Carmen Rivera García
Secretaria del Consejo